



**INTERNATIONAL
CIVIL AVIATION
ORGANIZATION**



Ailton Jose de Oliveira Junior
Robert Santiago Quiroga Cruz

Expertos RPAS – CDI/OACI

Proyecto RPAS OACI-DGAC



Introducción

Marco legal: Ley 30740 de 21 de marzo de 2018

- Desarrollar su reglamentación y implementación normativa para garantizar una gestión eficiente y segura de las operaciones RPAS en el Perú

Creación del Proyecto en el marco del Convenio DGAC-OACI

- Desarrollar una solución adecuada para Perú apoyándose en la experiencia de otros países (participación de expertos de España, Brasil y Colombia)

Actividades desarrolladas

Fase 1 (2022-2023)

- Equipo AESA (España)
- Elaboración del proyecto de nuevo reglamento (Decreto Supremo)

Fase 2 (enero-abril/24)

- Elaboración de una hoja de ruta para la implementación del nuevo reglamento

CAPÍTULO I

Disposiciones Generales

Artículo 1. Objeto.

1.1. El presente Reglamento tiene por objeto establecer disposiciones para la utilización de sistemas de aeronaves pilotadas a distancia o «RPAS», por sus siglas en inglés de «Remotely Piloted Aircraft System», así como para el personal, incluidos los pilotos remotos y las organizaciones que participen en las actividades y servicios desarrollados con dichos sistemas, con la finalidad de garantizar la seguridad operacional de los usuarios del espacio aéreo, así como la seguridad de las personas y bienes en la superficie, terrestre y acuática.

1.2. Lo dispuesto en este Reglamento se entiende sin perjuicio del cumplimiento de otros requisitos y medios de intervención administrativa que sean exigibles conforme a la normativa que en cada caso resulte de aplicación, en particular en materia de seguridad pública, protección de la privacidad y de los datos personales, protección del medio ambiente, seguridad industrial, telecomunicaciones, dominio público radioeléctrico, en razón de las competencias de otros organismos públicos o de la propiedad de los terrenos que vayan a usarse con motivo de la operación.

Artículo 2. Definiciones y Acrónimos

2.1 Definiciones

A efectos del presente reglamento son aplicables las siguientes definiciones:

Acreditación de Piloto Remoto: Documento emitido por la Dirección General de Aeronáutica Civil que acredita la identidad y calificación del piloto remoto y lo habilita para operar RPAS en las categorías abierta y/o específica, al haber cumplido los requisitos y/o condiciones mínimas establecidos.

Aerodino: Toda aeronave que, principalmente, se sostiene en el aire en virtud de fuerzas aerodinámicas.

Aeronave: Toda máquina que puede sustentarse en la atmósfera por reacciones del aire que no sean las reacciones del mismo contra la superficie de la tierra.

Aeronave no tripulada (UA – Unmanned Aircraft): Aeronave destinada a volar sin piloto a bordo y que se controla a distancia y plenamente desde otro lugar (tierra, otra aeronave, espacio) o que ha sido programada para realizar su vuelo sin intervención.

Aeronave Pilotada a Distancia (Remotely Piloted Aircraft - RPA): Aeronave no tripulada que es pilotada desde una estación de pilotaje a distancia por un piloto remoto quien monitorea la aeronave en todo momento y tiene responsabilidad directa de la conducción segura de la aeronave durante todo su vuelo.

Alcance Visual: Distancia máxima a la que se puede ver un objeto sin la ayuda de dispositivos ópticos (excepto lentes correctivos)

Actividades desarrolladas

Fase 3 (abril-julio/24)

- Evaluación de la estructura organizacional
- Actividades iniciales de capacitación
- Diagnóstico y presentación de perfiles y opciones de estructura para la implementación

Fase 4A (agosto/24 - enero/25)

- Implementación del registro automatizado
- Prepublicación del Decreto Supremo
- Apoyo en la revisión de los comentarios recibidos

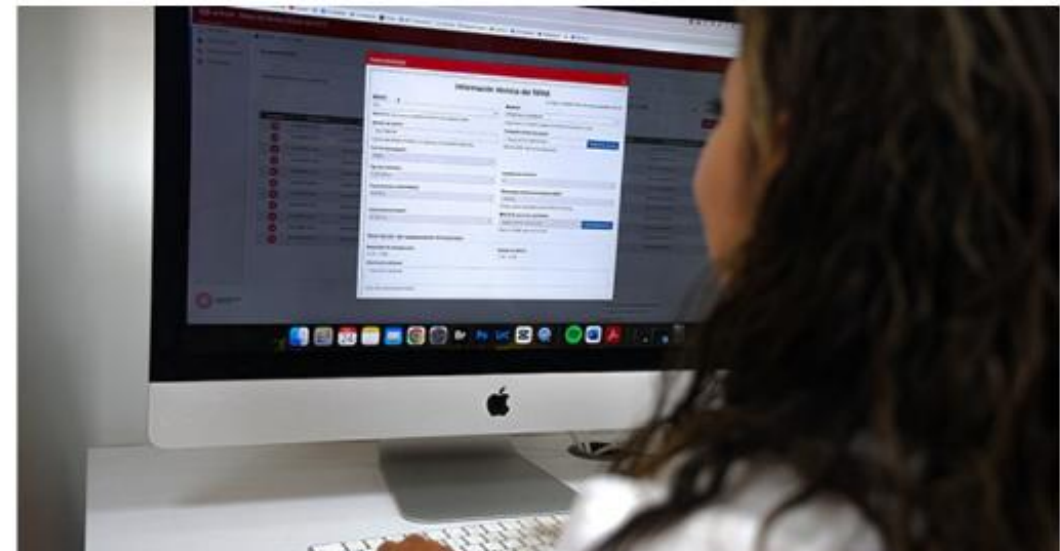


[Ministerio de Transportes y Comunicaciones](#)

MTC simplifica el trámite para registrar un dron de manera automática

Nota de prensa

El procedimiento automatizado se realiza a través de la Mesa de Partes virtual del sector, agilizando el registro de drones en minutos.



Actividades desarrolladas

Fase 4B (enero-agosto/25)

- Elaboración de borrador inicial para la revisión de la NTC
- Mejoras en el proceso del examen teórico para acreditación de piloto remoto y revisión del respectivo banco de preguntas
- Reunión inicial de coordinación con Fuerza Aérea, Policía Nacional y CORPAC
- Diagnostico de percepción interna



[Ministerio de Transportes y Comunicaciones](#)

MTC: Cómo obtener tu acreditación como piloto de drones

Nota de prensa

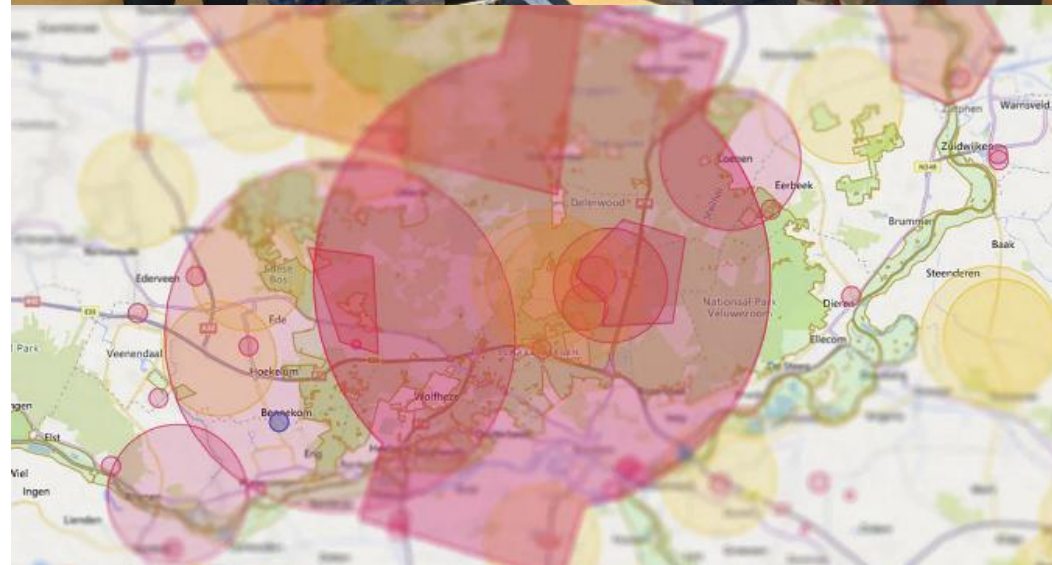
La acreditación es un documento necesario para volar drones con fines profesionales en el país.



Actividades desarrolladas

Fase 4C: septiembre-diciembre/25

- Campaña de socialización para la acreditación de piloto remoto
- Contratación personal tareas RPAS
- Foro Internacional RPAS DGAC (02/dic/25)
- Finalizada elaboración de procedimiento y formato para la creación de las ZNVD (Zona de No Vuelo de Drones)



Objetivos actuales

Fase 5: marzo-septiembre/26

- Aprobación del nuevo reglamento (Decreto Supremo)
- Propuesta de actualización de la NTC 001-2015 y su prepublicación (consulta pública)
 - Incluye esquema de autorizaciones y 2 escenarios estándar iniciales para categoría específica
- Versión preliminar del Visor Geográfico de las Zonas de No Vuelo de Dron (ZNVD)
- Sistematización del proceso de acreditación de pilotos remotos
- Propuesta de curso en línea para acreditación de pilotos en categoría abierta
- Guía para las Fuerzas de Seguridad para denunciar operaciones RPAS

Factor clave de éxito

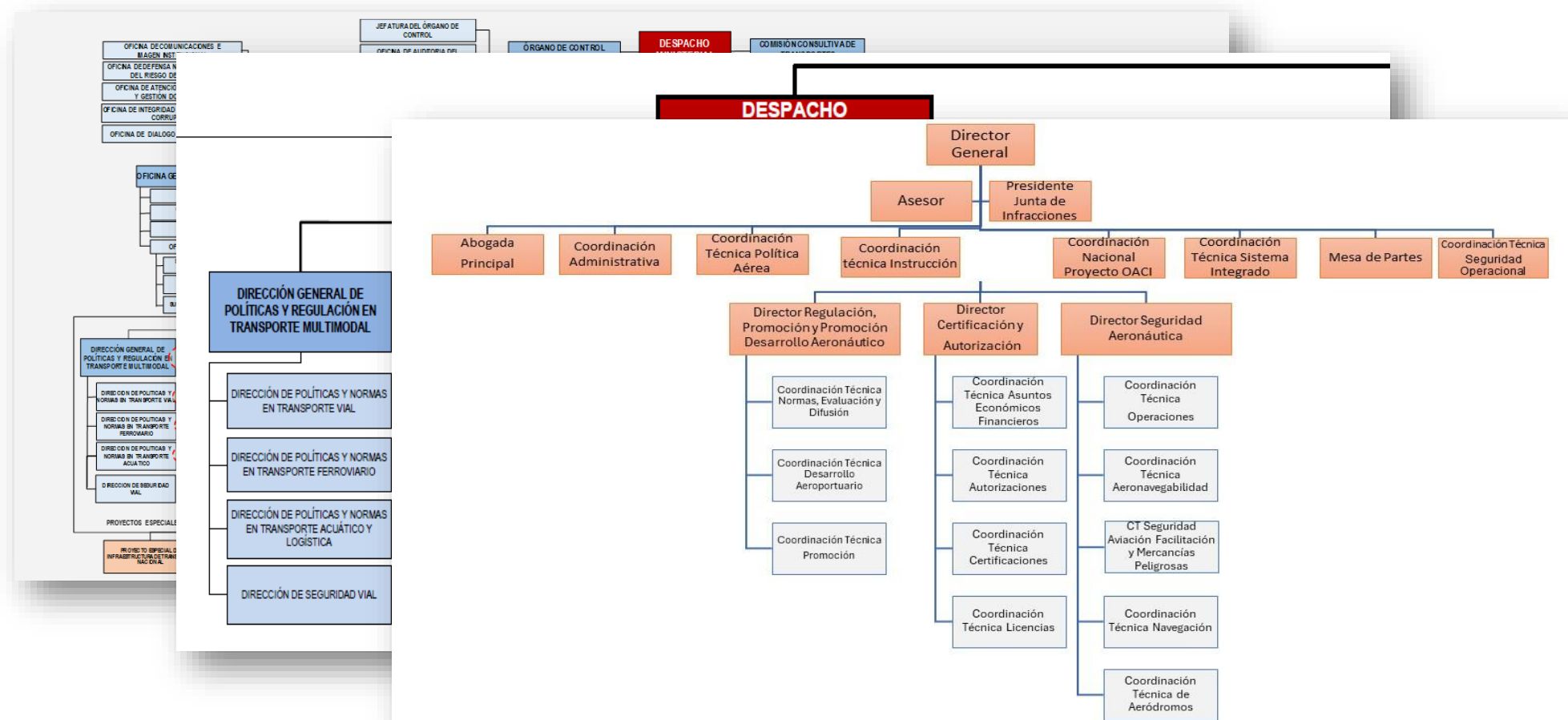
Compromiso de todas las áreas de la entidad.

Cultura organizacional.

Factor clave de éxito



Ejemplo: Análisis organización, de competencias y de personal



Sistematización de procesos

Análisis de:

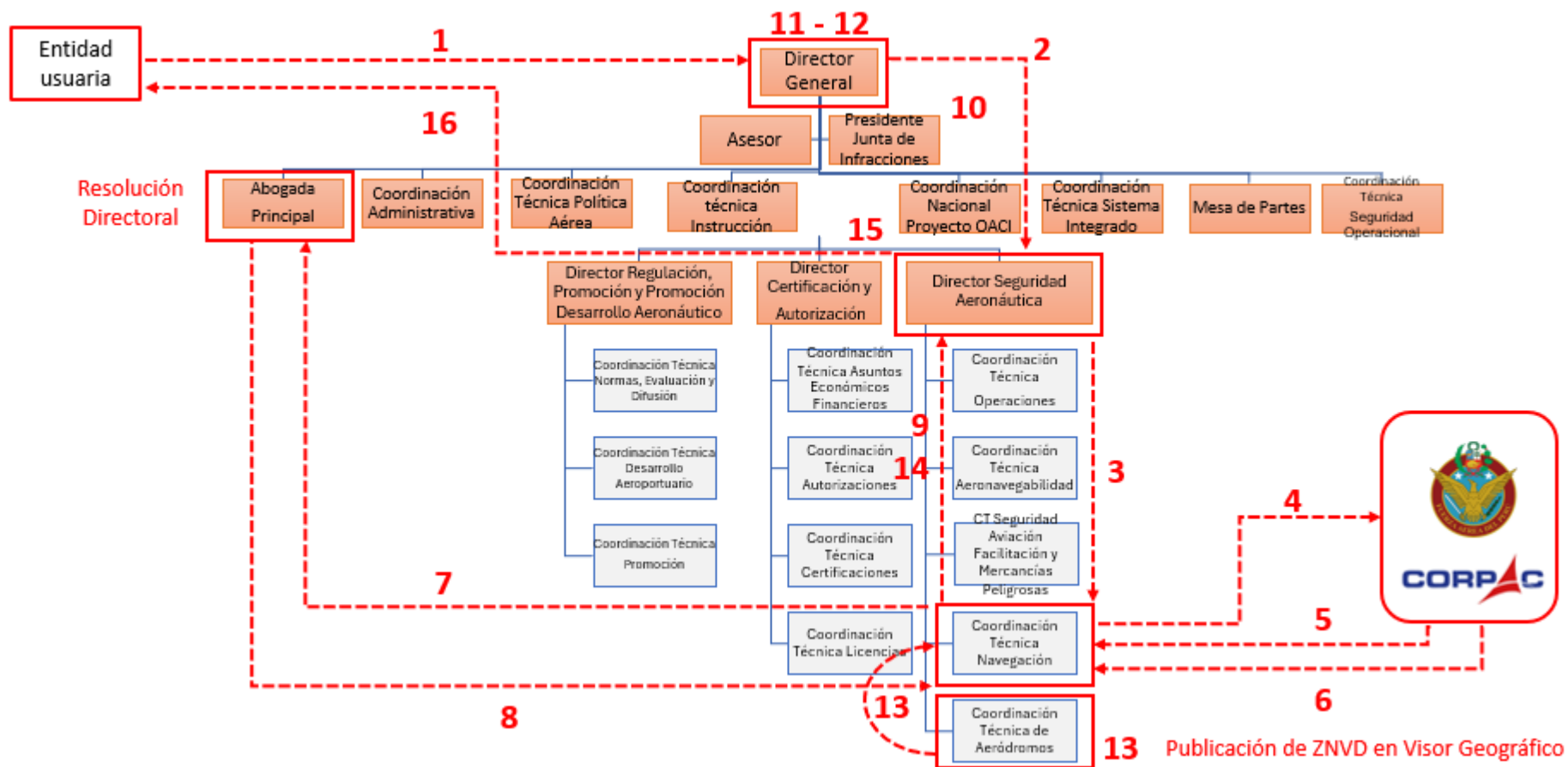
1. Organización, competencia y responsabilidades
2. Viabilidad de sistematización de procesos o tareas
3. Tiempo de respuesta al usuario
4. Disponibilidad de funcionarios para realizar el proceso o tarea
5. Cargas de trabajo de los funcionarios disponibles
6. Capacidad de programación y desarrollo de la entidad

Línea de tiempo de los procesos en desarrollo

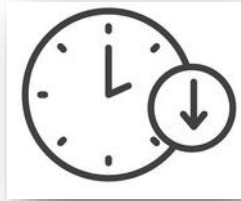
	I 2024	II 2024	I 2025	II 2025	I 2026
Normatividad (Decreto Supremo)					
Normatividad (Actualización NTC)					
Registro de RPAS					
Acreditación Pilotos RPAS (Examen/línea)					
Acreditación Pilotos RPAS (Emisión Doc)					
Escenarios Estándar					
Zonas de No Vuelo Drone (Proced./ZNVD)					
Visor Geográfico					
Estrategia de socialización y capacitación					
Autorizaciones en línea					



Ejemplo: Procedimiento propuesto para crear una ZNVD



Resultados en sistematización de procesos



>98%
Mejora en
tiempos de respuesta



>90%
Reducción de
tiempo para procesar una tarea



>95%
Reducción
cargas de trabajo



>99%
Mejora en experiencia
electrónica para el usuario



>99%
Mejora en el posicionamiento de
buen nombre y eficiencia de la entidad



>90%
Mejora en reducción
de impacto ambiental

Thank You

